

ACTA DE LICITACION NUMERO TREINTA Y CINCO: En la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los **ONCE** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, ante mí, Mariela Teresa NARBAIS, en mi carácter de ESCRIBANA DELEGADA DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, comparece: el señor **Carlos Jaime CECCO**, nacido en fecha 17 de enero de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad número M5.825.663, de estado civil Casado con María Dolores Carballo TAJES, domiciliado legamente en calle San Juan N° 2097 de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, quien lo hace en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora Especial de Salto Grande, justificando el carácter invocado con Decreto N° 228 MGJ. de fecha 20 de Diciembre de 2023, que en su original he tenido a la vista y del que surgen facultades suficientes para este acto, quienes afirmo conocer en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación; **ROGACION:** y me solicita que me haga presente en su compañía y las siguientes personas: el Jefe del Departamento Control de Obras Ingeniero Darío Efrén BURNA y el Rafael Damián HOLLMANN, Jefe Departamento Administrativo, todos en calidad de autoridades, según me expresa; en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., sita en calle San Juan N° 2097, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a las once horas y treinta minutos del día de la fecha, a fin de constatar el acto de apertura de Sobres de la Licitación Pública N° 07/2025 – OBRA: “REFACCION HOSPITAL SAN BENJAMIN - SALA DE INTERNACION MASCULINA – CIUDAD DE COLON – DPTO. COLON – PROVINCIA DE ENTRE RIOS, según lo tramitado en Expediente Único Grabado N° 3205348, con una Presupuesto Oficial de Pesos Ciento Cincuenta y Tres Millones Setecientos Setenta y Cinco mil Novecientos Nueve con 34/100 (\$ 153.775.909,34) según obra a fojas 100 del mencionado expediente. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo y coincidente con la Nota

ingresada a Escribanía Mayor de Gobierno, que agrego a la presente.

Diligenciamiento: Acto seguido, siendo las once horas y treinta minutos del día de la fecha, en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, me constituyo, en compañía del requirente, del Jefe de Dpto. Control de Obras Ing. Darío Efrén BURNA, D.N.I. N°18.098.908 , nacido el 13 de marzo de 1967, quien me expresa ser de profesión Ingeniero en Vías de Comunicación y de Rafael Damián HOLLMANN, D.N.I N° 30.482.843, nacido el 15 de Septiembre de 1983, todos documentos que tengo a la vista, donde se procederá a realizar la apertura requerida, y constato la presencia de cuatro (4) SOBRES. Acto seguido se procede a la apertura de la oferta: **OFERTA N° 1:** perteneciente a “**CYALCO S.R.L.**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual vigente en fotocopia certificada por Escribano Publico, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153018, por PESOS UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA (\$1.537.760,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, estados contables, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, libre deuda ATER, designaciones, antecedentes empresariales, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada firmada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura del **OFERTA N° 2:** perteneciente a “**SALINAS ALBERTO DANIEL**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia autenticado por el Registro Provincial de Contratistas, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153226, por PESOS UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL

SETECIENTOS SESENTA (\$ 1.537.760,00), inscripciones fiscales, estado de situación patrimonial, aceptación de la justicia ordinaria y declaración del domicilio fiscal, designaciones, antecedentes empresariales, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada firmada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura del **OFERTA N° 3:** perteneciente a “ **CONSTRUCTORA CARDENAL S.A.S.**”, presenta comprobante de transferencia bancaria por compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual vigente en fotocopia certificada por Escribana Publica, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153258 , por PESOS UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA (\$1.537.760,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, estados contables, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, libre deuda ATER, designaciones, antecedentes empresariales, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada firmada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a “**SCHMIDT MARCELO FABIAN**”, presenta comprobante de transferencia bancaria por compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual vigente en fotocopia certificada por el Registro Provincial de Contratistas, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153204, por PESOS UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA (\$1.537.760,00), inscripciones fiscales, documentación impositiva, estados de situación patrimonial, libre deuda ATER, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio, designaciones, antecedentes empresariales, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes,

mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada firmada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres con ofertas económica, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1:** perteneciente a la empresa “**CYALCO S.R.L.**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE CON 25/100 (\$ 152.945.512,25)**. Acompaña presupuesto, factor k, análisis de precios, planilla de gastos generales, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a la empresa “**SALINAS ALBERTO DANIEL**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 81/100 (\$ 138.865.485,81)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, factor k, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, planilla de insumos, planilla de gastos generales, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a la empresa “**CONSTRUCTORA CARDENAL S.A.S.**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO CON 33/100 (\$ 159.778.321,33)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, factor k, planilla de gastos generales, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curvas de inversiones en porcentajes y pesos, tabla de insumos, documentación presentada en triplicado y acompañan tres soportes digitales en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a la empresa “**SCHMIDT MARCELO**

FABIAN", cotiza en la suma de **PESOS CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 51/100 (\$ 162.622.482,51)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, tabla de insumos, planilla de gastos generales, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido procedo a preguntar si hay alguna observación por parte de las autoridades y los presentes a lo que me responden que no. Siendo las doce horas y treinta y cuatro minutos, doy por finalizada la presente, la que previa lectura y ratificación, firman ante mí, el requirente, Darío Efen BURNA y Rafael Damián HOLLMANN, doy fe.-